PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Julio de 2022

Señor (a)
OMAR HENOC PARRADO GARAY
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3473710**
Cargo del supervisor Coordinador Academico
Dependencia Presencial y Virtual
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2022

Referencia: No 3473710 del año 2022

Yo**, Ihara Yhenlenny Malagon Martinez** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.415.523 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. 3473710 del 2022, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Julio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato de once (9) meses la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.($35.100.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Octubre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Brindar formación a los aprendices en los cursos English Dot Woks	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades

2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	N/A	
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Asistencia a las transferencias convocadas por el centro de formacion	Asistencia a las transferencias convocadas
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Acompañamiento, seguimiento y evaluación de los aprendices en su proceso de aprendizaje en los cursos English Dot Works	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Acompañamiento y seguimiento de los cursos English Dot Works. Solucionar inquietudes de los aprendices sobre la plataforma y las actividades del curso.	Seguimiento y evaluación de actividades en plataforma, responder correos con dudas respecto a la plataforma y el curso
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Evaluación de las actividades en la plataforma Territorium.	Evaluar las actividades en la plataforma.
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Evaluar los respectivos resultados de aprendizaje en la plataforma Sofia Plus, de los aprendices inscritos en los diferentes cursos asignados.	Evaluación en la plataforma Territorium
8	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	N/A	

9	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	Presentar formato establecido para tal fin mensualmente.	Formato GTH-F-062_V06
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Seguimiento del proceso academico de los aprendices por medio de la plataforma Territorium y la plataforma Sofia Plus en los cursos asignados. Evaluar los respectivos resultados de aprendizaje en la plataforma Sofia Plus, de los aprendices inscritos en los diferentes cursos asignados.	Sofia Plus
11	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	N/A	
12	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del	N/A	

	área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.		
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	N/A	
14	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	N/A	
15	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	N/A	
16	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	N/A	
17	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	N/A	
18	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	N/A	

19	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	N/A	
20	Atender la programación académica de Cuarenta (40) horas semanales.	Acompañamiento, seguimiento y evaluación de los aprendices en su proceso de aprendizaje en los cursos English Dot Works. Solucionar inquietudes de los aprendices sobre la plataforma y las actividades del curso.	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades
21	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica en los tiempos estipulados. Entregar informes asignados en los tiempos estipulados.	Lista de asistencia a transferencias y reuniones
22	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	N/A	
23	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	N/A	
24	Hacer entrega de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada , procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades.	N/A	
25	Las demás para la buena ejecución del contrato.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **59650065** de la planilla, miplanilla correspondientes al mes de Junio del año 2022 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Ihara Malagon Martinez
Contratista
C.C. No. 1.032.415.523 Btá

Recibí a satisfacción:

Firma
OMAR HENOC PARRADO GARAY
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3473710 de 2022**
Coordinador Academico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6 del 31 de Julio de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	ALVARO ALBERTO CASTELLANOS AYA SUBDIRCTOR (E) CENTRO METALMECANICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Omar Henoc Parrado Garay
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3473710 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA.
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.($35.100.000).
CONTRATISTA:	Ihara Malagon Martinez
NIT:	C.C 1.032.415.523
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Febrero 1 de 2022
FECHA DE INICIO:	Febrero 1 de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE(9)MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.($35.100.000).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.($35.100.000).
PRÓRROGA No.:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para cada contrato de once (9) meses la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.($35.100.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Brindar formación a los aprendices en los cursos English Dot Woks	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades
Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	N/A	
Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Asistencia a las transferencias convocadas por el centro de formacion	Asistencia a las transferencias convocadas
De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Acompañamiento, seguimiento y evaluación de los aprendices en su proceso de aprendizaje en los cursos English Dot Works	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades

Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Acompañamiento y seguimiento de los cursos English Dot Works. Solucionar inquietudes de los aprendices sobre la plataforma y las actividades del curso.	Seguimiento y evaluación de actividades en plataforma, responder correos con dudas respecto a la plataforma y el curso
Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Evaluación de las actividades en la plataforma Territorium.	Evaluar las actividades en la plataforma.
Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Evaluar los respectivos resultados de aprendizaje en la plataforma Sofia Plus, de los aprendices inscritos en los diferentes cursos asignados.	Evaluación en la plataforma Territorium
Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	N/A	
Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del	Presentar formato establecido para tal fin mensualmente.	Formato GTH-F-062_V06

portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Seguimiento del proceso academico de los aprendices por medio de la plataforma Territorium y la plataforma Sofia Plus en los cursos asignados. Evaluar los respectivos resultados de aprendizaje en la plataforma Sofia Plus, de los aprendices inscritos en los diferentes cursos asignados.	Sofia Plus
Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación	N/A	

de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.		
Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	N/A	
Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	N/A	
Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	N/A	
Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la	N/A	

programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	N/A	
Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	N/A	
Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	N/A	
Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	N/A	
Atender la programación académica de Cuarenta (40) horas semanales.	Acompañamiento, seguimiento y evaluación de los aprendices en su proceso de aprendizaje en los cursos English Dot Works.	Alistamiento, seguimiento y evaluación de actividades

	Solucionar inquietudes de los aprendices sobre la plataforma y las actividades del curso.	
Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación académica en los tiempos estipulados. Entregar informes asignados en los tiempos estipulados.	Lista de asistencia a transferencias y reuniones
Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	N/A	
Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	N/A	
Las demás para la buena ejecución del contrato.		

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
1 al 28 de Febrero	01	3.866.621	3.900.000	31.200.000	9,52%		
1 al 31 de Marzo	02	3.866.621	3.900.000	27.300.000	19,05%		
1 al 30 de Abril	03	3.866.621	3.900.000	23.400.000	28,57%		
1 al 31 de Mayo	04	3.866.621	3.900.000	19.500.000	38,10%		
1 al 30 de Junio	05	3.866.621	3.900.000	15.600.000	47,62%		
1 al 31 de Julio	06	3.866.621	3.900.000	11.700.000	57,12%		

OBSERVACIONES

No hay observaciones

Elaboró: Ihara Malagon Martinez,Instructora virtual Bilinguismo

.Revisó: Omar Henoc Parrado Garay

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 3473710

Instructor: Ihara Malagon Martinez | CC: 1032415523

Coordinador Académico: Omar Henoc Parrado Garay | Mes Reportado: Julio

Año 2022

Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
Resultados a Desarrollar:

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
Alistamientos			10			Ihara Malagon
			10			
			10			
			8			
	Total Horas:		38	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
Resultados a Desarrollar:

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
Elaboración de informes de análisis trimestral			10			Ihara Malagon
			10			
			10			
			8			
	Total Horas:		38	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
Resultados a Desarrollar:

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
Corrección lista de chequeo			10			Ihara Malagon
			10			
			10			
			8			
	Total Horas:		38	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
Resultados a Desarrollar:

No. FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
Asistencia Webinars			10			Ihara Malagon
			10			
			10			
			8			
	Total Horas:		38	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**152**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: | **FIRMA:**